

Buenos Aires,

CIRCULAR CON CONSULTA N° 5

LICITACION PUBLICA N° 35-ADIF-2014

**“RENOVACION DE CABLES TRONCALES DE SEÑALAMIENTO
FERROCARRIL SARMIENTO, RAMAL ONCE – MORENO”**

Se informa que la presente Circular forma parte de la documentación de la Contratación de la referencia, en el marco de lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras:

La Empresa PLANTEL SA en nota Trámite N° 12369/2014 del día 26-11-2014 consulta:

Pregunta N°1.

De acuerdo al punto 5.3.1 del PET indica que se deben usar cañeros separados para cada tipo de cable. Si no interpretamos mal los cables de comando se agrupan en la zanja de un lado y del otro se ubican los de alimentación. En los lugares donde se colocan cañeros (ejemplo 5.3.1 Instalación en trinchera) se debe colocar un caño galvanizado para cables de comando y otro para cables de alimentación.

a) ¿Es esto correcto?

Por otra parte en el plano anexo: cruces de vía y calzada se indica que en ambos casos se deben colocar 2 caños de PVC reforzado.

Sin embargo en la planilla de cotización del punto 4.4 del sector I y el punto 4.4 del sector II (corregido en las circulares aclaratorias a 210 mts.) consideran igual longitud de canalización que de caños a instalar, cuando según el plano se deben colocar 2 (uno para cada circuito).

b) ¿Cómo se debe interpretar la divergencia expuesta?

c) En el punto 4.9 / 4.10 del sector I considera 120 mts de construcción de ductos y provisión, ¿en este caso se colocan 2 caños y la longitud total a atravesar son 60 mts, o se deben considerar de otra manera?

En el punto 4.9 / 4.10 del sector II considera 110 mts de construcción de ductos y 144 de provisión de caños, ¿es esto correcto o como se debe interpretar?
¿Por qué la diferencia de longitudes?

- d) En el punto 4.11 / 4.12 del sector I considera 5500 mts de construcción de ductos y provisión, ¿En este caso se colocan 2 caños y la longitud total a atravesar son 2750 mts, o se deben considerar de otra manera?
- e) En el punto 4.11 / 4.12 del sector I considera 2500 mts de construcción de ductos y provisión, ¿En este caso se colocan 2 caños y la longitud total a atravesar son 1250 mts, o se deben considerar de otra manera?

Aclaración N°1.

- a) Es correcto
- b) El punto 4.4 del Sector I serán 420 metros de cañero para cruces de vías y en el punto 4.4 del sector II serán 660 metros de cañero para cruces de vías.
- c) En el punto 4.9 / 4.10 del sector I se colocan 2 caños y la longitud total a atravesar son 60 mts.

En el punto 4.9 / 4.10 del sector II se consideran 110 mts de cañero y la longitud a atravesar son 55 mts.
- d) En el punto 4.11 / 4.12 del sector I se colocan 2 caños y la longitud total a atravesar son 2750 mts.
- e) Interpretando que la consulta se refiere al punto 4.11 / 4.12 del sector II se colocan 2 caños y la longitud total a atravesar son 1250 mts.

Pregunta N°2.

Existe una divergencia entre el punto 5.4.2 Cruces de calle que indica que en los mismos se deben colocar caños galvanizados y el plano anexo "cruces de vía y de calzada" en donde se indica que se deben colocar caños de PVC reforzados. Presumimos que en cruces hechos por tunelera se deben colocar caños de PVC.

- a) ¿Cómo se debe interpretar la divergencia expuesta?

Aclaración N°2.

Tanto para cruces de vías como para cruces de calles, deberán realizarse los trabajos con caño PVC 4" reforzado como se indica en el Anexo 6 del PET.

Pregunta N°3.

Para toda la traza se considera separar los circuitos de potencia y comando

¿Es esto correcto?

En caso afirmativo, a las cámaras de los cruces de calle y vías ¿deben acometer ambas cañerías o se deben colocar una cámara para cada cañería?

D
C

○

Aclaración N°3.

Es correcto. Ambas cañerías acometerán a la misma cámara.

Pregunta N°4.

En el caso de cañerías en muros, andenes y obras de arte prevé colocar cajas de paso cada 50 mts. Si se deben instalar cañerías de comando y de potencia separadas ¿deben acometer ambas cañerías a la misma caja de paso o se deben colocar una caja de pasa para cada cañería?

Aclaración N°4.

Deben acometer ambas cañerías a la misma caja de paso

Pregunta N°5.

El punto 4.4.1 se indica que para que la oferta sea tenida en cuenta el oferente deberá presentar: a) Planos, b) Información técnica y luego se indica: "las medidas definitivas y los detalles constructivos serán incluidos en los planos que el fabricante deberá presentar para la aprobación del prototipo".

Debido a que no se considera apropiado solicitar al fabricante la realización de planos y especificaciones de componentes debido al tiempo y costo que ello demanda sin tener al manos una pre-adjudicación de la obra se solicita para suplir las exigencias del punto 4.4.1 entregar una nota donde conste que los abrigos se ajustaran a las medidas del anexo 8 y los detalles constructivos se armaran de acuerdo a las especificaciones de la ADIF.

Asimismo el plazo entre la visita prevista del día miércoles y la apertura de pliegos no permitiría un adecuado diseño.

Aclaración N°5.

Respecto a lo establecido por el Punto 4.4.1 a) deberá ajustarse a lo establecido en el mismo.

En cuanto a lo solicitado en el Punto 4.4.1 b) podrá presentarse la nota propuesta.


Ing. Sebastián Marín Rodríguez
Gerente de Conservación de los Servicios
y la Infraestructura
ADIF S.E.


Cdt. SERGIO ETCHETTO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
FERROVIARIAS S. E.

